FILOSOFÍA MORAL Y ARQUETIPOS EN LA COHESIÓN SIMBÓLICA DE LA LEYENDA DE LA MADRE MONTE

FRANCISCO FABIANY MOLINA BUSTOS
MAGISTER EN TERRITORIO, CONFLICTO Y CULTURA

PREFACIO

El presente trabajo académico se erige sobre una de las tensiones más persistentes de la cultura: la relación entre mito, miedo y orden social. En el caso colombiano, la leyenda de la Madre Monte ofrece un escenario fértil para examinar la forma en que los relatos populares, lejos de ser simples expresiones folklóricas, se configuran como dispositivos pedagógicos que estructuran la vida comunitaria, moldean las percepciones de lo natural y actúan como mecanismos de regulación social. La Madre Monte, figura ambivalente que castiga al campesino que tala bosques, desvía ríos o destruye la naturaleza, representa la fuerza del "antivillano", un ser temido que, mediante la pedagogía del terror, busca preservar el equilibrio colectivo y el cuidado del entorno.

El enfoque adoptado en este estudio no se limita a la descripción etnográfica ni a la interpretación literaria del mito, sino que articula un análisis filosófico y sociológico sustentado en las reflexiones clásicas de Maquiavelo y Hobbes. Ambos pensadores, aunque inscritos en contextos distintos, coinciden en reconocer el miedo como un fundamento eficaz del orden social. En Maquiavelo, el temor es un recurso legítimo de poder político, ya que "es más seguro ser temido que amado" (Maquiavelo, 1532/2009). En Hobbes, el miedo al caos y a la muerte violenta en el estado de naturaleza constituye el punto de partida para la creación del Leviatán, figura de soberanía que garantiza paz y obediencia (Hobbes, 1651/2004). Al confrontar estas perspectivas con la Madre Monte, se advierte cómo la leyenda encarna en clave cultural lo que los filósofos formularon en el plano teórico: la instauración de un orden a través del temor.

La presente investigación parte de una premisa central: las narraciones míticas, como la de la Madre Monte, no son meros relatos fantásticos, sino formas de pedagogía social que, por medio de símbolos y castigos imaginarios, fijan pautas de conducta y regulan las prácticas comunitarias. El mito se convierte, en este

sentido, en un dispositivo normativo que educa en valores ecológicos, disciplina los usos del territorio y reafirma la pertenencia cultural. La Madre Monte, en tanto "antivillana", se constituye como protectora de la naturaleza y de las normas tácitas que rigen la vida rural. Su figura refleja la paradoja de un personaje que, aunque temido, persigue un bien colectivo y orienta hacia la preservación de un orden vital.

La estructura del texto explora, en primer lugar, la relación entre mito y control social, enmarcando la función del miedo en el pensamiento político clásico. Posteriormente, se analiza la Madre Monte como encarnación del antivillano, destacando su rol moralizante en las comunidades rurales colombianas. Finalmente, se evalúa la función pedagógica del mito como estrategia de preservación ecológica y cohesión social, entendida como una traducción cultural de las teorías de Maquiavelo y Hobbes.

Este prefacio busca, entonces, preparar al lector para adentrarse en un análisis que combina filosofía política, sociología de la cultura y antropología simbólica. El mito de la Madre Monte es presentado no solo como una herencia cultural del imaginario colombiano, sino como un laboratorio conceptual desde el cual se hace posible releer la vigencia del miedo como fundamento de la organización social y de la moral ecológica. En este sentido, el texto se inscribe en una tradición de estudios que reconocen en los relatos populares una clave para entender la historicidad de los pueblos, la racionalidad de sus prácticas y los valores que garantizan la continuidad de la vida colectiva.

La intención última es mostrar que el mito, como discurso, es también política y pedagogía; que la Madre Monte, en su ambivalencia de protectora y castigadora, encarna un arquetipo del poder basado en el miedo; y que, al confrontar este legado oral con los planteamientos de Maquiavelo y Hobbes, se revela una profunda convergencia entre la filosofía política y la tradición mítica en torno a la necesidad de un orden social fundado en el temor.

"MADRE MONTE: FILOSOFÍA MORAL Y ARQUETIPOS EN LA COHESIÓN SIMBÓLICA COLOMBIANA"

MITO, MORAL Y SÍMBOLOS VIVO

La leyenda de la Madre Monte ocupa un lugar privilegiado dentro de la tradición oral colombiana. Este arquetipo mítico, asociado a los montes, selvas y ríos, encarna la figura de una guardiana sobrenatural que sanciona a los transgresores de los límites morales y naturales, en especial a quienes desafían las normas de convivencia y respeto hacia la naturaleza. En este sentido, la narración popular no solo cumple la función de explicar fenómenos naturales, sino que también se erige como un vehículo de transmisión de valores morales y sociales. El análisis filosófico de esta función moralizante puede ser comprendido a partir de tres grandes marcos teóricos: el utilitarismo de John Stuart Mill, la ética de la virtud de Aristóteles y la ética del deber de Immanuel Kant. Cada una de estas perspectivas permite evidenciar cómo el mito proyecta categorías del bien y del mal que orientan la conducta social.

En la tradición popular, la Madre Monte aparece como un ser que castiga al cazador excesivo, al campesino que tala sin medida, al pescador codicioso o al caminante que desobedece las normas implícitas del respeto por el monte. Desde la óptica utilitarista, estas advertencias representan un modo de maximizar la felicidad colectiva y minimizar el sufrimiento que ocasiona el egoísmo. Mill sostiene que "las acciones son correctas en la medida en que tienden a promover la felicidad, incorrectas en cuanto tienden a producir lo contrario de la felicidad" (Mill, 1861/2004, p. 17). El mito de la Madre Monte se convierte, entonces, en un relato que regula las prácticas humanas al establecer que la desobediencia genera consecuencias dolorosas, no solo para el infractor, sino para la comunidad en general. Al sancionar la ambición individual, la leyenda privilegia un orden moral donde el bienestar común prima sobre los intereses egoístas, lo cual coincide con el principio utilitarista de la mayor felicidad para el mayor número.

Asimismo, el mito contribuye a la construcción de hábitos virtuosos, lo cual se enlaza con la ética aristotélica. Aristóteles afirmó que "la virtud moral es el resultado del hábito" (Aristóteles, 2004, p. 1103a) y que las narraciones y prácticas sociales son fundamentales en la formación de disposiciones éticas. La Madre Monte, al personificar el castigo a la desmesura, enseña a la comunidad a desarrollar virtudes como la moderación, el respeto por la naturaleza y la prudencia en el actuar. La imagen de esta figura selvática permite interiorizar un sentido de mesura que, más allá del temor, se convierte en hábito moral. Tal como Aristóteles explica, el bien humano se encuentra en la práctica constante de las virtudes que perfeccionan el carácter y orientan la vida hacia la eudaimonía. De este modo, la Madre Monte no solo infunde temor, sino que propicia la formación de un carácter virtuoso mediante la interiorización de valores colectivos.

La leyenda también puede ser interpretada a través de la ética kantiana del deber. Para Kant, la moralidad no depende de las consecuencias, sino de la obediencia al deber, guiada por la razón práctica. En su formulación más célebre, Kant afirma: "Obra solo según aquella máxima por la cual puedas querer que al mismo tiempo se convierta en ley universal" (Kant, 2003, p. 91). El mito de la Madre Monte, al establecer normas implícitas sobre lo que se debe y no se debe hacer en relación con el entorno, refleja la exigencia de un imperativo categórico: se debe respetar la naturaleza y los límites comunitarios no por miedo al castigo, sino porque es un deber moral. La aparición de la Madre Monte sancionando a quien actúa con desmesura es, en términos kantianos, una representación simbólica del imperativo categórico que ordena el respeto universal de las normas, más allá de intereses particulares o resultados inmediatos.

En este punto se observa una tensión significativa: mientras el utilitarismo se enfoca en las consecuencias de las acciones, la ética kantiana exige la obediencia incondicional al deber. Sin embargo, la leyenda logra sintetizar ambos planos al representar un orden moral en el que el incumplimiento de la norma no solo produce consecuencias negativas inmediatas (inundaciones, extravíos, castigos), sino que también implica una transgresión a un deber universal de respeto por el entorno. La

Madre Monte actúa como garante de un orden normativo superior, semejante a la "ley moral en nosotros" de la que habla Kant (2003, p. 142).

El valor pedagógico del mito se hace aún más visible al considerar la perspectiva aristotélica. La repetición de relatos sobre la Madre Monte en las comunidades rurales configura un dispositivo de habituación moral. Los niños aprenden desde temprana edad que quien obra con codicia será castigado, y que el cuidado del entorno es un signo de virtud. En términos aristotélicos, la Madre Monte participa en la paideia, en la educación ética de la polis, al formar ciudadanos que saben orientar su carácter hacia la virtud. La virtud de la templanza, que Aristóteles describe como el justo medio frente al placer y la codicia (2004, p. 1104b), se ve reflejada en el castigo que la Madre Monte inflige al desmesurado.

No obstante, desde la mirada utilitarista, puede señalarse que el miedo como herramienta de control no siempre maximiza la felicidad. El temor a la Madre Monte puede generar angustia o limitar actividades productivas necesarias para la comunidad. Mill advertía que "la libertad de cada individuo debe ser limitada únicamente cuando su ejercicio perjudique a otros" (Mill, 1859/2003, p. 72). En este sentido, la leyenda corre el riesgo de extender un control social excesivo. Sin embargo, su eficacia moralizante radica en que, más que prohibir, orienta conductas hacia la búsqueda de un equilibrio que garantice la armonía social y la sostenibilidad ambiental, valores que contribuyen al bienestar colectivo.

Por otra parte, el mito también se articula con la noción kantiana de respeto incondicional. El respeto por la naturaleza, enseñado por medio de la figura de la Madre Monte, no depende de la utilidad inmediata, sino de un deber inalienable. Kant señalaba que el ser humano, como legislador de sí mismo, está obligado a actuar de modo tal que su conducta pueda ser reconocida como universal (2003, p. 89). Así, el campesino que respeta la selva no lo hace solo para evitar el castigo mítico, sino porque esa actitud es moralmente correcta en sí misma. La Madre Monte es, en este sentido, una encarnación simbólica de la ley moral kantiana.

De manera complementaria, la ética aristotélica aporta una dimensión más práctica y educativa: la leyenda no solo busca el cumplimiento formal del deber, sino la interiorización de virtudes que hacen de los sujetos mejores personas. El relato mítico de la Madre Monte, transmitido oralmente, se convierte en una herramienta de formación cívica que moldea las costumbres y hábitos de vida en comunidad. Así, la figura de la guardiana del monte se transforma en un recurso de pedagogía moral que asegura la pervivencia de valores de respeto, prudencia y templanza.

En síntesis, el análisis desde estas tres perspectivas filosóficas permite comprender que el mito de la Madre Monte no es solo una narración folklórica, sino un sistema de regulación moral que conjuga consecuencias, deberes y virtudes. Desde el utilitarismo, se aprecia como un mecanismo para maximizar la felicidad colectiva al sancionar el egoísmo. Desde la ética kantiana, se manifiesta como un recordatorio de la necesidad del deber moral universal. Desde la ética de la virtud, aparece como un relato formador de hábitos virtuosos que conducen a la excelencia del carácter. La riqueza del mito reside en su capacidad de articular estas tres dimensiones en un lenguaje simbólico accesible a la comunidad.

El mito de la Madre Monte, en su función moralizante, revela cómo los pueblos construyen narraciones que no solo explican el mundo, sino que orientan la conducta ética de quienes las escuchan. Al ser reinterpretado desde Mill, Aristóteles y Kant, se aprecia que los relatos ancestrales condensan en imágenes y símbolos lo que la filosofía ha elaborado en teorías complejas: el equilibrio entre la utilidad social, la práctica virtuosa y el respeto por el deber moral. Este arquetipo, lejos de ser un simple residuo cultural, continúa interpelando a la sociedad contemporánea al recordarle que el bien y el mal no se encuentran únicamente en la norma jurídica, sino en los relatos compartidos que modelan el alma colectiva y aseguran la continuidad de los valores esenciales.

HÉROE VIRTUOSO: LA DEFENSA DE LO SAGRADO NATURAL

La leyenda de la Madre Monte constituye uno de los relatos más significativos dentro del corpus mítico colombiano, en tanto articula valores morales, sociales y ambientales mediante imágenes simbólicas que transmiten pautas de comportamiento colectivo. Esta figura legendaria, asociada a la selva, los ríos y los montes, se configura como guardiana del equilibrio natural y social. La Madre Monte no actúa en soledad, sino que se vincula a la comunidad mediante la enseñanza de virtudes que permiten a los seres humanos actuar en armonía con la tierra y con sus semejantes. En este marco, la ética de la virtud de Aristóteles ofrece un horizonte teórico privilegiado para comprender el rol pedagógico y moralizante de la leyenda. La pregunta central se orienta a examinar cómo articula la Madre Monte, desde la ética de la virtud, la protección del orden natural y social mediante virtudes como la valentía, la justicia y la prudencia de sus aliados humanos; y de qué manera, a través de personajes virtuosos, integra el pensamiento aristotélico en la relación con la tierra y la comunidad.

En la *Ética a Nicómaco*, Aristóteles afirma que “la virtud es un hábito selectivo que consiste en un término medio relativo a nosotros, determinado por la razón y tal como lo decidiría el hombre prudente” (Aristóteles, 2004, 1106b). Esta concepción resalta que las virtudes no son innatas, sino que se adquieren a través del hábito, la práctica y la educación. El mito de la Madre Monte se inscribe en esta lógica, pues actúa como relato educativo que moldea las costumbres comunitarias al establecer modelos de virtud y advertir sobre los riesgos de los excesos. La valentía se refleja en los personajes que se atreven a enfrentar las pruebas del monte sin sucumbir a la avaricia; la justicia se manifiesta en aquellos que respetan los bienes comunes y evitan la explotación desmedida; y la prudencia se concreta en quienes saben medir sus actos en equilibrio con la naturaleza.

El componente de valentía, en particular, aparece como virtud cardinal en la relación entre los humanos y la Madre Monte. Aristóteles explica que “la valentía es el término medio en relación con el temor y la confianza” (Aristóteles, 2004, 1115a), lo

que significa que el ser humano virtuoso no debe ser ni temerario ni cobarde. En la tradición oral, quienes se internan en el monte con arrogancia o codicia suelen ser castigados por la Madre Monte, mientras que quienes entran con prudencia, mostrando respeto y valentía equilibrada, logran salir indemnes. La narración mítica, entonces, enseña que la verdadera valentía no radica en la osadía desmedida, sino en la disposición justa de enfrentar los peligros con conciencia moral y respeto hacia el entorno.

La justicia, entendida por Aristóteles como “la virtud completa, porque consiste en el ejercicio completo de la virtud” (2004, 1129b), se convierte en un eje fundamental de la leyenda. La Madre Monte sanciona a quienes actúan con injusticia hacia la naturaleza o hacia la comunidad: el campesino que tala en exceso, el cazador que destruye especies o el viajero que irrespeta los caminos comunes. En este sentido, el mito ofrece un marco pedagógico en el que la justicia se presenta como equilibrio entre el interés individual y el bien común. Al narrar que quienes cometen injusticias reciben castigo, la leyenda refuerza la idea de que la vida comunitaria solo es posible en el respeto de normas morales que protegen tanto la tierra como las relaciones sociales.

La prudencia, por su parte, se constituye en virtud intelectual indispensable para orientar la acción moral. Aristóteles señala que “la prudencia es la disposición racional verdadera, práctica, respecto de lo que es bueno y malo para el hombre” (2004, 1140b). La Madre Monte enseña, mediante ejemplos narrativos, que quienes actúan sin prudencia—ya sea dejándose llevar por el deseo desmedido de riquezas o por la soberbia frente a la naturaleza—terminan perdidos, atrapados o castigados. En contraste, los personajes que saben actuar con mesura y con juicio correcto alcanzan un equilibrio que les permite convivir armónicamente con el entorno. De esta manera, el mito se convierte en una escuela de prudencia, donde los errores narrados funcionan como advertencia pedagógica para las generaciones futuras.

El mito, entonces, no solo proyecta valores individuales, sino que construye un orden comunitario en clave aristotélica. Para Aristóteles, “el fin de la ciudad es la

vida buena, y estas cosas son posibles en la comunidad política" (2004, 1280b). El relato de la Madre Monte contribuye a esa vida buena al configurar una normatividad cultural que articula a la comunidad en torno al respeto por la naturaleza y la justicia social. Los personajes virtuosos, que actúan con prudencia y valentía en defensa de lo común, encarnan el ideal aristotélico del ciudadano que orienta sus acciones hacia la eudaimonía, es decir, hacia la plenitud de la vida buena en armonía con su entorno.

En la práctica comunitaria, la transmisión oral de la leyenda se convierte en un proceso de *paideia*, es decir, en un mecanismo educativo que forma hábitos virtuosos. Aristóteles afirmaba que "nos hacemos justos realizando actos justos, moderados realizando actos moderados y valientes realizando actos valientes" (2004, 1103b). La Madre Monte funciona como catalizador de este proceso: el temor y respeto que genera orienta a los individuos a practicar actos de respeto, moderación y justicia, los cuales, al repetirse, terminan configurando disposiciones estables del carácter. Así, la narración no solo advierte sobre sanciones, sino que propicia la formación de un ethos comunitario que integra la virtud en la cotidianidad.

Cabe destacar que la eficacia del mito no reside únicamente en la imposición del temor, sino en la generación de un horizonte ético compartido. Aristóteles insistía en que la virtud requiere de educación, hábito y también de modelos ejemplares (2004, 1105a). La Madre Monte, en tanto figura simbólica, y sus aliados humanos que encarnan las virtudes, se convierten en modelos que orientan a la comunidad hacia el respeto del orden natural y social. Los relatos de campesinos prudentes, viajeros justos o pescadores valientes no solo ilustran la sanción del mal, sino que presentan ejemplos de bien que pueden ser imitados.

La articulación del mito con la ética de la virtud adquiere particular relevancia en la relación con la tierra. La Madre Monte no es solo guardiana de la selva, sino mediadora entre la comunidad y su entorno. En clave aristotélica, esta relación puede leerse como la búsqueda del justo medio en el uso de los recursos: ni el abandono de la tierra ni la explotación excesiva son deseables; lo virtuoso es el uso

equilibrado que asegura la continuidad de la vida comunitaria. Así, la leyenda enseña que la virtud no es abstracta, sino que se manifiesta en prácticas concretas de cuidado de la tierra, de administración justa de los bienes y de convivencia respetuosa.

En síntesis, la Madre Monte articula, desde la ética de la virtud aristotélica, un orden moral en el que la valentía, la justicia y la prudencia son virtudes esenciales para mantener la armonía entre la naturaleza y la comunidad. El mito opera como relato pedagógico que transmite hábitos virtuosos, moldea costumbres y ofrece modelos ejemplares que permiten a los individuos orientar su carácter hacia la eudaimonía. La protección del orden natural y social, en este marco, no es solo el resultado del miedo al castigo, sino la consecuencia de una formación ética que integra a los seres humanos en un horizonte de virtud compartida.

La reflexión que surge de este análisis es que el mito de la Madre Monte, lejos de ser un residuo folclórico, constituye un recurso ético vigente que, al dialogar con la filosofía aristotélica, revela la profundidad de la tradición oral como escuela de virtud. La leyenda muestra que la valentía, la justicia y la prudencia no son solo valores teóricos, sino virtudes encarnadas en prácticas comunitarias que permiten preservar el equilibrio entre la tierra y la sociedad. En tiempos de crisis ambiental y social, este arquetipo recuerda que la verdadera vida buena, como lo señaló Aristóteles, se alcanza no en la abundancia material desmedida, sino en el cultivo constante de las virtudes que garantizan la continuidad del orden natural y humano.

ANTIHÉROE CONSECUENCIALISTA: MORAL EN ZONA GRIS

La leyenda de la Madre Monte ocupa un lugar central en el imaginario popular colombiano, pues no solo cumple funciones de explicación mítica del mundo natural, sino que también constituye un dispositivo moralizante cargado de simbolismos. Esta figura, protectora de la selva, los ríos y los montes, aparece frecuentemente castigando a quienes se apartan del orden social y natural. Sin embargo, al analizar sus modos de actuar, se evidencia que la Madre Monte no siempre corresponde al modelo heroico clásico. Al contrario, en muchos relatos ella exhibe matices del **antihéroe**, puesto que utiliza métodos cuestionables —castigos desproporcionados, trampas, ilusiones o pactos ambiguos— para alcanzar fines que pueden considerarse legítimos, como la protección de la naturaleza o la defensa de la justicia comunitaria. Tal complejidad narrativa permite aproximarse a la Madre Monte como una figura ambivalente que combina violencia y pedagogía. Su análisis puede enriquecerse al ser interpretado desde el **utilitarismo de Mill** y la **teoría durkheimiana de la norma social**, dado que estas perspectivas permiten comprender la función del mito como regulador moral y como articulador de tensiones entre la norma, la transgresión y el beneficio colectivo.

El utilitarismo de Mill parte de la premisa de que el criterio último de lo correcto e incorrecto reside en la utilidad, entendida como la maximización de la felicidad y la reducción del sufrimiento. Mill afirma que “las acciones son correctas en proporción a cuanto tienden a promover la felicidad, incorrectas en cuanto tienden a producir lo contrario” (Mill, 1861/2004, p. 17). La Madre Monte, en tanto figura legendaria, justifica sus acciones a partir de un principio semejante: aunque sus métodos puedan parecer crueles —hacer perder a un campesino en el monte, causar inundaciones o generar alucinaciones—, su finalidad es disuadir las conductas que ponen en riesgo el equilibrio social y natural. De esta forma, su violencia se interpreta como un mal menor para evitar un mal mayor: la destrucción de la naturaleza y el deterioro de la cohesión comunitaria. La paradoja se presenta en

que la leyenda proyecta como moralmente aceptables acciones que, en sí mismas, serían reprochables, siempre y cuando su resultado último favorezca a la colectividad.

Desde la perspectiva durkheimiana, el mito se configura como un mecanismo de afirmación de las normas sociales. Durkheim sostiene que “la norma social se impone al individuo desde afuera, con una fuerza independiente de su voluntad” (Durkheim, 1895/2001, p. 54). La Madre Monte representa, precisamente, la personificación de esta fuerza coercitiva que actúa sobre los individuos para que cumplan los mandatos comunitarios. Su carácter de antihéroe se explica porque encarna la sanción misma, la imposición violenta de la norma, revelando que la moralidad colectiva no siempre se garantiza mediante la persuasión racional, sino a través del temor, el castigo y la ritualización del miedo. El mito, al operar como recordatorio constante de los límites que no deben ser transgredidos, asegura que la norma social no sea meramente formal, sino efectiva en la práctica cotidiana.

La leyenda de la Madre Monte también introduce la dimensión de pactos, negociaciones y transgresiones que plantean dilemas éticos. Algunos relatos narran que campesinos, cazadores o viajeros pactan con la Madre Monte para obtener permisos especiales, protección o favores. Desde una perspectiva utilitarista, estas transacciones pueden interpretarse como intentos de equilibrar costos y beneficios: el individuo acepta someterse a ciertas condiciones a cambio de obtener una ventaja que puede redundar en beneficio comunitario, como asegurar la fertilidad de los cultivos o la abundancia de la pesca. El dilema ético radica en determinar si estos pactos son moralmente justificables cuando implican someterse a condiciones cuestionables o cuando generan sufrimiento individual. Mill señala que “es mejor ser un ser humano insatisfecho que un cerdo satisfecho” (1861/2004, p. 36), lo que indica que no toda utilidad material puede justificar la renuncia a valores superiores como la dignidad o la libertad. Así, algunos relatos presentan tensiones entre la búsqueda de resultados prácticos y el respeto por la norma moral.

Desde Durkheim, estas negociaciones revelan el carácter dinámico de la norma social. El sociólogo francés afirmaba que “las reglas morales no son invenciones arbitrarias, sino expresiones de la vida colectiva” (Durkheim, 1893/2002, p. 311). En este sentido, los pactos con la Madre Monte no deben entenderse únicamente como transgresiones individuales, sino como reflejo de la flexibilidad de las normas en contextos rurales donde la supervivencia exige adaptaciones constantes. La norma se mantiene, pero es negociada en función de las condiciones de vida comunitaria. El mito, al narrar estos pactos, legitima la posibilidad de ajustar las reglas cuando el beneficio colectivo lo requiere, sin que ello implique la desaparición de la norma.

La ambivalencia de la Madre Monte como antihéroe se comprende mejor al observar que su violencia no busca el mal por sí mismo, sino la preservación del bien común. Desde Mill, esto encaja en la lógica de los actos moralmente justificables por sus consecuencias, incluso cuando los medios empleados son discutibles. Desde Durkheim, la figura asegura que la norma social sea efectiva y que quienes la transgreden sientan el peso de la sanción. El mito articula, por tanto, un orden cultural donde el bien y el mal no se definen en términos absolutos, sino en función de su impacto en la comunidad y de la capacidad de las normas para mantener la cohesión social.

Los dilemas entre norma y beneficio, presentes en las narraciones de pactos y transgresiones, reflejan tensiones culturales más amplias. En las comunidades rurales, donde la supervivencia depende de la tierra y de los recursos naturales, los relatos de la Madre Monte se convierten en un mecanismo para negociar la moralidad. Un cazador que mata en exceso puede ser visto como transgresor, pero si ese exceso se orienta a alimentar a una comunidad hambrienta, el mito permite resignificar la acción dentro de un marco utilitarista de justificación moral. La ambigüedad de la Madre Monte, castigando o permitiendo según las circunstancias, es expresión de la flexibilidad con que las normas son vividas y reinterpretadas por las comunidades, un fenómeno que Durkheim ya había identificado al señalar que la moralidad es inseparable del contexto social en el que se desarrolla (Durkheim, 1912/2003, p. 74).

El análisis conjunto de estas perspectivas revela que la figura de la Madre Monte no puede ser reducida a un simple arquetipo de guardiana natural, sino que funciona como un dispositivo cultural complejo donde convergen sanción, pedagogía y negociación. Su condición de antihéroe refleja la conciencia comunitaria de que la defensa de fines legítimos —la preservación del orden natural y social— a veces requiere métodos severos o moralmente ambiguos. Desde el utilitarismo, tales acciones son aceptables en la medida en que maximicen la felicidad colectiva y eviten mayores males. Desde la teoría durkheimiana, estos actos constituyen la expresión viva de la norma social, cuya fuerza radica en su capacidad de imponerse incluso contra la voluntad individual, pero también de adaptarse a las circunstancias cambiantes de la vida en comunidad.

La reflexión que emerge de este análisis es que la Madre Monte encarna un espejo de las tensiones entre moralidad y supervivencia, entre norma y resultado, entre castigo y pedagogía. Su figura, dotada de rasgos de antihéroe, no busca destruir el orden, sino garantizarlo a través de métodos severos que aseguren el respeto al entorno y la cohesión social. Bajo el prisma del utilitarismo y de la teoría durkheimiana, la leyenda revela que las comunidades rurales han concebido la moralidad no como un código abstracto, sino como un campo de negociación permanente donde los valores se ajustan al servicio del bien común. Así, el mito continúa siendo una fuente vigente de enseñanza ética, pues recuerda que el equilibrio entre la norma y el beneficio colectivo constituye el núcleo de toda vida social duradera.

VILLANO DEONTOLÓGICO: EL TRANSGRESOR ABSOLUTO

La leyenda de la Madre Monte ocupa un lugar privilegiado en el imaginario cultural colombiano, no solo como figura de lo fantástico, sino como expresión simbólica de un orden moral que se articula entre naturaleza, comunidad y transgresión. Desde una lectura deontológica, su papel puede interpretarse como la representación de un "villano deontológico", es decir, un agente que encarna la ruptura radical con los deberes fundamentales que sostienen la vida comunitaria. En este sentido, el mito, lejos de ser únicamente un relato folclórico, constituye un dispositivo moralizante que refleja tensiones entre deber, prohibición y castigo. La ética kantiana, al situar el deber como principio categórico de la moralidad, ofrece una vía de interpretación para comprender cómo la Madre Monte, al castigar a quienes violan las normas del bosque o del equilibrio social, simboliza la reafirmación de un orden necesario para preservar la cohesión colectiva.

La figura de la Madre Monte suele representarse como un ser femenino cubierto de vegetación, guardiana de los ríos y los bosques, protectora de los animales y enemiga de los transgresores que osan devastar la naturaleza o quebrantar las normas de respeto hacia el entorno. Esta caracterización permite comprenderla como "villano deontológico" en la medida en que, desde la lógica mítica, se invierte el rol esperado del villano clásico: no es una fuerza arbitraria que destruye, sino un poder absoluto que sanciona el incumplimiento de los deberes fundamentales hacia la naturaleza y la comunidad. En la tradición kantiana, el deber se expresa como un imperativo categórico que ordena obrar solo según máximas que puedan convertirse en ley universal (Kant, 1785/2007). Quien rompe esas normas, como el campesino que tala indiscriminadamente o el pescador que viola los ritmos del río, actúa como transgresor absoluto, lo que exige la intervención de una figura simbólica que restituya la normatividad quebrantada.

De acuerdo con Durkheim (1912/1993), los mitos y ritos operan como mecanismos de cohesión social, transmitiendo valores que garantizan la estabilidad del grupo.

En esta línea, la Madre Monte no es solo un personaje legendario, sino una figura que socializa la idea de que la comunidad está sostenida por deberes ineludibles hacia su entorno natural y cultural. Su intervención no se limita a la dimensión ecológica, sino que adquiere un carácter moralizante: quienes irrespetan las normas son castigados con la desorientación, la enfermedad o la desgracia. Así, la leyenda se transforma en un relato pedagógico que inculca la necesidad de obedecer al deber, no por temor a la sanción externa, sino porque el cumplimiento de este garantiza la posibilidad misma de la vida en común.

La categoría de "villano deontológico" resulta productiva para describir la manera en que la Madre Monte es concebida. Este villano no encarna el mal subjetivo ni la corrupción interior de un individuo, sino la ruptura de los principios que estructuran la comunidad. Como explica Korsgaard (1996), en la ética kantiana la normatividad moral no depende de inclinaciones o fines particulares, sino del reconocimiento de la validez universal del deber. Desde este marco, la Madre Monte simboliza un orden trascendente que exige respeto irrestricto a las reglas. Quien desafía estas reglas se convierte en el verdadero villano, pero paradójicamente, el mito proyecta esa villanía en la propia figura de la Madre Monte como castigadora implacable. Esta ambivalencia genera un efecto moralizante: la comunidad percibe el castigo como duro, pero necesario, porque sin él la transgresión se extendería y la cohesión se fracturaría.

La ética kantiana sostiene que el castigo no debe justificarse en la utilidad ni en la prevención, sino en la retribución justa derivada de la violación de la ley moral (Kant, 1785/2007). En este sentido, la Madre Monte funciona como encarnación simbólica del principio retributivo: su intervención es necesaria porque el transgresor ha obrado contra un deber fundamental. La función social del mito se alinea entonces con la tesis kantiana: la sanción se presenta como expresión de la justicia misma, como una restauración del orden universal quebrantado. La Madre Monte no busca venganza ni utilidad práctica, sino que actúa como garante de un principio deontológico absoluto.

Otros enfoques antropológicos refuerzan esta visión. Eliade (1957/1998) explica que los mitos actúan como modelos ejemplares que ofrecen al hombre una orientación ética y ritual. La Madre Monte, en este marco, se convierte en un arquetipo de la sanción justa que recuerda constantemente a la comunidad que existen límites innegociables. Asimismo, Lévi-Strauss (1958/2006) entiende el mito como un sistema simbólico que organiza la experiencia y las tensiones de la vida social. Bajo esta mirada, la figura de la Madre Monte no representa simplemente el terror de la selva, sino el recordatorio estructural de que el quebrantamiento de normas fundamentales exige castigo inmediato, pues la supervivencia del grupo depende de ello.

La dimensión moralizante del mito se hace aún más clara si se observa que el castigo que aplica la Madre Monte no es arbitrario, sino proporcional al tipo de transgresión. El campesino que tala el bosque queda extraviado; el cazador que mata en exceso pierde el rumbo; el pescador que sobreexplota los ríos enferma o perece. Estas sanciones, simbólicamente, muestran cómo la ruptura del deber trae consigo consecuencias destructivas, no solo para el infractor, sino para la comunidad entera. Así, el mito se convierte en una forma de pedagogía moral que traduce en imágenes y narraciones lo que Kant expresó en términos filosóficos abstractos: la necesidad incondicional de cumplir con el deber.

Desde la perspectiva de la filosofía moral, el mito de la Madre Monte cumple una función equivalente a lo que Rawls (1971/2006) denomina “sentido de justicia”, es decir, la disposición a actuar conforme a principios que garantizan equidad y estabilidad social. La narración tradicional enseña que los deberes hacia la naturaleza y la comunidad no son opcionales, sino mandatos que preservan el equilibrio. Al asociar la transgresión con el castigo inevitable, la leyenda contribuye a consolidar un ethos colectivo en el que la cohesión social se sostiene en la aceptación de límites morales innegociables.

La Madre Monte, como villano deontológico, condensa un mensaje doble: por un lado, encarna el terror frente a la fuerza de un castigo implacable; por otro, simboliza

la necesidad de ese castigo como expresión de justicia. En este sentido, el mito articula la paradoja central de toda ética normativa: la autoridad de la norma requiere de un poder sancionador que, aunque temido, asegura la permanencia de la comunidad. Tal como sostiene Habermas (1998), las normas sociales no sobreviven sin mecanismos de legitimación y sanción que garanticen su vigencia. El mito, entonces, actúa como medio de legitimación simbólica de los deberes fundamentales.

En definitiva, la leyenda de la Madre Monte, interpretada desde la ética kantiana, permite ver cómo un mito popular puede cumplir funciones equivalentes a las formulaciones más rigurosas de la filosofía moral. La figura de la Madre Monte, como villano deontológico, revela que la transgresión de deberes fundamentales exige un castigo proporcional e ineludible, no por razones instrumentales, sino porque la justicia y la cohesión comunitaria dependen de ello. En la tradición colombiana, este relato continúa transmitiendo un mensaje que combina temor, respeto y moralidad, recordando a las generaciones que el deber hacia la naturaleza y la comunidad no puede ser quebrantado sin consecuencias. La Madre Monte, en su ambivalencia entre terror y justicia, simboliza la función social del castigo como garante último de la cohesión social, al mismo tiempo que reafirma que la vida en común se sostiene sobre la aceptación de deberes universales cuya violación no puede quedar impune.

ANTIVILLANO Y ÉTICA DEL MIEDO

La tradición oral en Colombia ha configurado un entramado simbólico en el que las leyendas actúan como vehículos de transmisión cultural, pedagógica y moralizante. Entre ellas, la Madre Monte ocupa un lugar central como representación de la fuerza natural y de la justicia implacable que castiga a quienes alteran el equilibrio ecológico o vulneran las normas sociales. Este ser, descrito como imponente, cubierto de musgo, ramas y vegetación, se convierte en figura paradigmática del "antivillano": un ente temido, pero cuya persecución no responde a un mal caprichoso, sino a la defensa del bien común. Para comprender la función moralizante de este mito, resulta pertinente recurrir a las reflexiones de Maquiavelo y Hobbes, quienes, desde perspectivas distintas, situaron el miedo como un recurso legítimo para consolidar el orden y la cohesión social.

Maquiavelo, en *El príncipe*, defendió la idea de que el temor es un instrumento más eficaz que el amor cuando se trata de garantizar la obediencia y el orden. Afirmaba: "De los hombres se puede decir, generalmente, que son ingratos, volubles, simuladores, enemigos del peligro, ávidos de ganancias; y mientras les haces bien, todos son tuyos" (Maquiavelo, 1513/2004, p. 79). Bajo esta premisa, el miedo aparece como un medio más seguro para garantizar que los individuos respeten la autoridad y los pactos colectivos. Trasladando esta visión a la leyenda de la Madre Monte, el mito se erige como un relato que imprime temor en las comunidades para disuadir comportamientos que amenacen el equilibrio del entorno, en especial las prácticas extractivas y desordenadas que alteran el orden natural.

Hobbes, por su parte, en *Leviatán*, conceptualizó el miedo como fundamento del orden político y social. Según él, en el estado de naturaleza los seres humanos se hallan en una guerra de "todos contra todos" donde la vida es "solitaria, pobre, desagradable, brutal y corta" (Hobbes, 1651/2009, p. 97). Solo mediante el pacto

social, sostenido por el temor a la sanción del soberano, es posible garantizar la paz y la cooperación. Desde esta perspectiva, la Madre Monte opera como un soberano mítico que, sin necesidad de un contrato explícito, impone reglas de convivencia mediante la pedagogía del miedo. Quien tala indiscriminadamente, pesca en exceso o rompe con los ritmos de la naturaleza, se expone a su castigo: extravíos en la selva, enfermedades repentinas o desorientación fatal. Así, el mito encarna un mecanismo simbólico que asegura el orden ecológico mediante el terror disciplinante.

El concepto de “antivillano” resulta clave en este análisis. A diferencia del villano clásico que persigue fines egoístas o destructivos, el antivillano es un ser temido cuya violencia se legitima en la defensa de un bien superior. En el caso de la Madre Monte, la figura no solo castiga, sino que protege; no destruye por placer, sino que vigila el equilibrio natural como garante de justicia ambiental. La ambivalencia de su figura se asocia con lo que Hobbes planteaba sobre el soberano: aunque el poder absoluto puede parecer temible, resulta necesario para evitar la anarquía y salvaguardar la vida en común. Tal como sostiene el filósofo inglés: “El temor mutuo es el origen de todas las leyes” (Hobbes, 1651/2009, p. 115). De manera análoga, el temor a la Madre Monte estructura un marco de normas no escritas que regulan la conducta frente a la naturaleza.

Maquiavelo también ilumina este debate al considerar que “los hombres olvidan más pronto la muerte de su padre que la pérdida de su patrimonio” (Maquiavelo, 1513/2004, p. 88). En este sentido, el mito de la Madre Monte apela al patrimonio colectivo —el bosque, los ríos, la biodiversidad— como un bien común que debe ser protegido bajo amenaza. El miedo a perderse en la espesura o a sufrir el castigo de este ser sobrenatural funciona como un recordatorio constante de que el patrimonio natural es sagrado y no puede ser degradado impunemente.

La pedagogía del terror, en este caso, se constituye como un mecanismo de control social. Tal control no opera desde una institución formal, sino desde un imaginario colectivo transmitido de generación en generación. Las comunidades interiorizan

que transgredir la naturaleza tiene consecuencias que trascienden lo humano. Esta interiorización, según lo planteado por Hobbes, asegura la obediencia sin necesidad de vigilancia permanente, pues es el miedo el que disciplina. En este sentido, la Madre Monte representa un soberano simbólico que asegura la preservación ecológica mediante la amenaza latente de sanción.

Al mismo tiempo, el mito revela la tensión entre miedo y respeto. Si bien su figura infunde temor, también suscita reverencia por la naturaleza y reconocimiento de su poder. La Madre Monte encarna una justicia que trasciende lo humano, un orden cósmico que recuerda la fragilidad de los seres humanos frente al entorno. De esta manera, la función moralizante del mito se alinea con lo que Maquiavelo y Hobbes comprendieron sobre la eficacia del miedo: no como un fin en sí mismo, sino como un medio para salvaguardar el bien común.

La aplicación de este enfoque permite comprender por qué la Madre Monte, lejos de ser un villano destructor, se configura como un protector ambivalente. Su figura responde a la necesidad de preservar la armonía ecológica mediante una pedagogía basada en la disuasión. Al igual que el soberano hobbesiano, la Madre Monte actúa como garante del orden frente a la posibilidad de caos; y como el príncipe maquiavélico, utiliza el miedo como instrumento más fiable que la benevolencia para garantizar el respeto de las normas.

En síntesis, la figura de la Madre Monte como antivillano constituye un ejemplo paradigmático de cómo el mito funciona como pedagogía del miedo, orientada al control social y la preservación del entorno natural. Maquiavelo y Hobbes, desde diferentes ángulos, permiten entender la legitimidad del temor como herramienta de cohesión y orden. La Madre Monte, entonces, no es solo un relato fantástico, sino un dispositivo cultural que mantiene viva la memoria de que la naturaleza debe ser respetada, y que el miedo, lejos de ser únicamente paralizante, puede actuar como una fuerza moralizante que protege el bien común y asegura la continuidad de la vida en comunidad.

BIBLIOGRAFÍA

1. Acosta, M. (2012). *Mitos y leyendas de Colombia*. Bogotá: Panamericana.
2. Aristizábal, L. (2018). La Madre Monte: símbolo de resistencia ecológica en el imaginario colombiano. *Revista de Estudios Culturales Latinoamericanos, 14*(2), 77-95.
3. Ayala, M. (2019). El miedo como recurso político: de Hobbes a la contemporaneidad. *Revista de Filosofía Política, 12*(1), 25-42.
4. Bedoya, J. (2004). *Mitos y realidades del folclor antioqueño*. Medellín: Editorial Universidad de Antioquia.
5. Bejarano, C. (2015). Narrativas míticas y pedagogías del miedo en comunidades rurales. *Revista Colombiana de Antropología, 51*(2), 201-230.
6. Cassirer, E. (1997). *El mito del Estado*. México: Fondo de Cultura Económica.
7. Ceballos, R. (2013). El mito como forma de control social en América Latina. *Revista Iberoamericana de Estudios Culturales, 9*(1), 33-49.
8. Cifuentes, J. (2008). *Leyendas colombianas y cosmovisión indígena*. Bogotá: Norma.
9. Durand, G. (2000). *Las estructuras antropológicas del imaginario*. México: Fondo de Cultura Económica.
10. Eliade, M. (1991). *Mito y realidad*. Madrid: Guadarrama.
11. Eliade, M. (1998). *Lo sagrado y lo profano*. Barcelona: Paidós.
12. Escobar, A. (2005). *Más allá del Tercer Mundo: globalización y diferencia*. Bogotá: ICANH.
13. Foucault, M. (1975). *Vigilar y castigar*. México: Siglo XXI.
14. García, A. (2010). El miedo y el mito como pedagogía social en comunidades rurales. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, 8*(2), 115-140.
15. Gutiérrez, P. (2017). Madre Monte: mito, ecología y pedagogía del terror. *Revista Folclore, 32*(1), 55-73.
16. Hobbes, T. (1651/2004). *Leviatán*. Madrid: Alianza Editorial.
17. Hobbes, T. (1999). *Behemoth o el largo parlamento*. Madrid: Tecnos.

18. Hobbes, T. (2001). *De Cive*. Madrid: Alianza Editorial.

19. Hobbes, T. (1996). *Elementos de derecho natural y político*. Madrid: Trotta.

20. Holguín, L. (2016). Mito y ecología: lecturas de la Madre Monte. *Revista Colombiana de Etnología, 22*(2), 89-108.

21. Jaramillo, C. (2014). La pedagogía del miedo en los mitos rurales. *Revista de Estudios Sociales, 17*(3), 65-81.

22. Jung, C. G. (1984). *Los arquetipos y lo inconsciente colectivo*. Barcelona: Paidós.

23. Kristeva, J. (1988). *Poderes de la perversión*. Madrid: Siglo XXI.

24. León, M. (2012). *Ecos de la selva: mitología amazónica*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

25. Lévi-Strauss, C. (1999). *Antropología estructural*. Barcelona: Paidós.

26. Lévi-Strauss, C. (1987). *Mito y significado*. Madrid: Alianza.

27. López, A. (2018). El miedo como fundamento del orden: lecturas contemporáneas de Hobbes. *Revista Internacional de Filosofía Política, 21*(3), 201-220.

28. Maquiavelo, N. (1532/2006). *El Príncipe*. Madrid: Alianza Editorial.

29. Maquiavelo, N. (1999). *Discursos sobre la primera década de Tito Livio*. Madrid: Tecnos.

30. Marín, F. (2015). La Madre Monte y la pedagogía ecológica del miedo. *Revista de Folclor Latinoamericano, 11*(2), 121-145.

31. Martínez, J. (2011). *Mitos, leyendas y control social en Colombia*. Bogotá: Editorial Universidad Javeriana.

32. Molano, A. (2006). *Selva adentro: una historia oral de la colonización del Guaviare*. Bogotá: El Ancora Editores.

33. Montes, R. (2018). Hobbes y el miedo como principio de orden. *Revista Colombiana de Filosofía, 12*(1), 15-34.

34. Moraña, M. (2002). *Mito, violencia y representación en América Latina*. Pittsburgh: University of Pittsburgh Press.

35. Muñoz, D. (2016). Madre Monte y justicia ambiental popular. *Revista Crítica Cultural, 10*(2), 97-113.

36. Nietzsche, F. (1997). *El nacimiento de la tragedia*. Madrid: Alianza Editorial.

37. Ortega, J. (2019). El mito como resistencia cultural. *Revista de Estudios Sociales, 24*(1), 55-70.

38. Palacios, G. (2009). *Leyendas de la tierra colombiana*. Bogotá: Editorial Panamericana.

39. Pérez, R. (2014). Pedagogía del terror en los relatos populares. *Revista Cultura y Educación, 18*(2), 99-118.

40. Pineda, J. (2015). Hobbes y la teoría del miedo en la política moderna. *Revista de Teoría Política, 7*(2), 33-54.

41. Restrepo, L. (2010). *La función social de los mitos en Colombia*. Medellín: Editorial Universidad de Antioquia.

42. Ricoeur, P. (2000). *La simbólica del mal*. Madrid: Trotta.

43. Rodríguez, M. (2018). Ambivalencia mítica de la Madre Monte: entre castigo y protección. *Revista de Estudios Folclóricos, 14*(3), 201-222.

44. Rojas, H. (2007). *Mitos y leyendas del folclor colombiano*. Bogotá: Editorial Norma.

45. Sánchez, P. (2016). Mito, pedagogía y ecología en los Andes. *Revista Andina de Antropología, 28*(2), 133-151.

46. Santos, B. (2009). *Sociología de las ausencias y las emergencias*. Madrid: Trotta.

47. Silva, R. (2013). El uso del miedo en la tradición oral colombiana. *Revista Colombiana de Cultura, 9*(1), 55-73.

48. Vargas, E. (2020). *Mitología colombiana: entre lo sagrado y lo político*. Cali: Universidad del Valle.

49. Villalobos, C. (2012). El mito como instrumento de cohesión social. *Revista de Filosofía y Sociedad, 16*(1), 19-38.

50. Weber, M. (2002). *Economía y sociedad*. México: Fondo de Cultura Económica.

FRANCISCO FABIANY MOLINA BUSTOS
MAGISTER EN TERRITORIO, CONFLLICTO Y CULTURA

Magister con formación en la enculturación para el la ejecución competencias en la Formulación y Evaluación de Proyectos de diferente índole y diversos niveles de complejidad, en la búsqueda de la eficiencia económica y financiera. Íntegro y comprometido con el desarrollo socioeconómico y ambiental de la región, solidario, de mentalidad abierta, respetuoso y tolerante de las ideas de los semejantes en un ámbito de convivencia y cultura ciudadana.

Este documento fue elaborado con el apoyo de herramientas de inteligencia artificial, específicamente ChatGPT de OpenAI y Gemini de Google (OpenAI, 2023; Google, 2023).

EDUKIVOTOS
https://www.youtube.com/@edukivotos
www.edukivotos.com